

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo undécimo del Símbolo?

R. Gran temor al pecado mortal.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haberme comunicado por medio de vuestra santa gracia el germen de una vida nueva; haced, Dios mío, que viva y muera santamente, á fin de resucitar gloriosamente.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *pediré cada día la gracia de una buena muerte.*

### LECCIÓN XXVII

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA FE. — ARTÍCULO DUODÉCIMO DEL SÍMBOLO.

P. ¿Cuál es el artículo duodécimo del Símbolo?

R. Dice así: Creo *la vida perdurable.*

P. ¿Qué es *la vida perdurable*?

R. *La vida perdurable, ó el Paraíso,* es la suprema felicidad sin mezcla de ningún mal.

P. ¿Quién hará la felicidad de los Santos?

R. Dios comunicándose á ellos con todos los bienes, de los cuales es el manantial infinito.

P. ¿Cuáles serán los bienes del cuerpo?

R. La satisfacción de todos sus deseos legítimos con la inmortalidad, la impasibilidad, la agilidad, la sutilidad y la claridad.

P. ¿En qué consistirá la felicidad del alma?

R. En ver á Dios cara á cara, que será la recompensa de la fe; en poseerle, que será la re-

compensa de la esperanza, y en amarle y ser amado durante toda la eternidad, que será la recompensa de la caridad.

P. ¿En qué consistirá además?

R. En ver y amar la gloriosa humanidad de nuestro Señor, la Virgen santísima, los Ángeles, todos los Santos, y en ser de ellos amado.

P. ¿Qué producirá esta mutua caridad?

R. Aumentará la felicidad de todo lo que ame el alma, y la felicidad de todo lo que ella ame aumentará la suya.

P. ¿Habrá Santos que gocen de una gloria particular?

R. Sí, de una gloria que se llama *aureola*, y estos Santos son las Vírgenes, los Mártires, los Doctores y los Confesores.

P. ¿Por qué pusieron los Apóstoles *la vida perdurable* en el último artículo del Símbolo?

R. Para enseñarnos: 1.º, que el Cielo es el objeto de toda la doctrina de nuestro Señor y de todas las obras de Dios: la creación, la redención y la santificación; 2.º, que es nuestro último fin, y debe ser el objeto de nuestros deseos.

P. ¿Qué significa la palabra *así sea*?

R. Que se cree todo lo que enseña el Símbolo.

P. ¿Basta creer interiormente para salvarse?

R. No, porque en varias circunstancias es preciso además hacer una profesión exterior de la fe.

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo duodécimo del Símbolo?

R. Gran valor para trabajar por nuestra salvación.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haberme dado el Símbolo para iluminar mi espíritu, y para mostrarme el camino del Cielo; hacedme la gracia de que jamás siga otra lúz.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, prometo *mostrarme altamente cristiano*.

### LECCIÓN XXVIII

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA.— ESPERANZA Y GRACIA.

P. ¿Basta creer para salvarse?

R. No basta, porque la fe no es más que el primer medio de unirnos á nuestro Señor; el segundo es esperar.

P. ¿Qué es esperanza?

R. Un don de Dios y una virtud sobrenatural, por la cual esperamos con confianza por los méritos de nuestro Señor Jesucristo todos los bienes que Dios nos ha prometido.

P. ¿Es necesario esperar?

R. Sí, porque Dios nos lo exige so pena de condenación eterna.

P. ¿En quién debemos esperar?

R. Únicamente en Dios, porque es el manantial de todos los bienes.

P. ¿Por qué demos esperar?

R. Debemos esperar firmemente y sin vacilar, porque Dios es todopoderoso, bueno y fiel en sus promesas, y los méritos del Señor son infinitos.

P. ¿Qué debemos esperar?

R. Todo lo que Dios nos ha prometido, su gracia en este mundo y su gloria en el otro, esto es, la dicha de poseerle durante la eternidad, y todos los medios de conseguirlo.

P. ¿Cuáles son los pecados opuestos á la esperanza?

R. La presunción y la desesperación. Se peca por presunción, cuando uno se lisonjea de llegar al Cielo sin poner los medios necesarios, por ejemplo, sin observar fielmente todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

P. ¿Cuál es el segundo pecado opuesto á la esperanza?

R. La desesperación. Se peca por desesperación, cuando se miran las faltas como demasiado enormes para alcanzar el perdón, las pasiones demasiado fuertes para reprimirlas, y finalmente cuando nos dejamos llevar por excesiva inquietud por las cosas necesarias á la vida.

P. ¿Qué es gracia?

R. Un auxilio sobrenatural, que Dios nos da gratuitamente en vista de los méritos de nuestro Señor Jesucristo, para procurar nuestra salvación.

P. ¿Podemos lograr nuestra salvación sin la gracia?

R. Sin ella no podemos salvarnos, ni tener fe, esperanza, caridad, ni aun un solo buen pensamiento meritorio para el Cielo.

P. La gracia ¿nos salva por sí sola?

R. No puede salvarnos por sí sola, y es preciso que nos aprovechemos de ella obrando según sus inspiraciones.

P. La gracia ¿destruye nuestra libertad?

R. No, antes bien la perfecciona, fortaleciéndola y volviéndola capaz de hacer bien y de evitar el mal.

P. ¿Qué es gracia santificante?

R. La que nos hace amigos de Dios y herederos del Cielo. Distínguese la primera gracia santificante, que de pecadores nos hace justos, y la segunda, que de justos nos hace aún más justos.

P. ¿Qué es gracia actual?

R. Un auxilio pasajero, que Dios nos da para hacer algún bien ó evitar algún mal.

P. ¿Podemos tener la gracia de nosotros mismos?

R. No, pero podemos siempre obtenerla de Dios, especialmente por medio de la oración y de los Sacramentos.

Dios mío, que sois todo amor, os doy gracias por haber puesto la esperanza en mi corazón; haced que yo la afirme correspondiendo fielmente á la gracia.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *seré fidelísimo á la gracia en las cosas más pequeñas.*

### LECCIÓN XXIX

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — PRIMER MEDIO DE ALCANZAR LA GRACIA: LA ORACIÓN.

P. ¿Qué es oración?

R. Una petición hecha á Dios de cosas justas y decorosas, ó bien la elevación del alma á

Dios para rendirle nuestros homenajes, y exponerle nuestras necesidades.

P. ¿Por qué es necesario orar?

R. Porque estamos obligados por la virtud de la religión á rendir á Dios nuestros homenajes, y porque nuestro Señor y la Iglesia nos prescriben la oración.

P. ¿Cuándo se debe orar?

R. Debe orarse, so pena de pecado, de vez en cuando, y siempre que es necesario para conservarnos en la virtud; pero conviene orar por la mañana, al mediodía, por la tarde, antes y después de la comida, y antes de nuestras principales acciones.

P. ¿Dónde se debe orar?

R. Se puede orar en todas partes, pero es preferible en un paraje apartado del ruido, y especialmente en el templo.

P. ¿Por quién debemos orar?

R. Por toda la Iglesia, por los vivos y los muertos, y también por los que están fuera de la Iglesia.

P. ¿Para qué es preciso orar?

R. Para alcanzar todo lo que nos es necesario, ya para el cuerpo, ya para el alma, con objeto de llegar á nuestro último fin, que es el Cielo.

P. ¿Cómo debemos orar?

R. Con modestia, fe, humildad, confianza y perseverancia.

P. ¿Cuáles son los efectos de la oración?

R. Dos, la oración mental ó la meditación, y la oración vocal.

P. ¿En qué consiste la meditación?

R. En reflexionar sobre una verdad de salvación, para arreglar á ella nuestra conducta. La meditación es necesaria, porque es imposible salvarse sin pensar en ello, y es muy fácil, porque basta amar para hacerla bien, en atención á que se piensa fácilmente en lo que se ama.

P. ¿De qué se compone la meditación?

R. De tres partes: la primera es la preparación, que comprende un acto de fe en la presencia de Dios, y un acto de humildad y de contrición, seguido de una invocación para pedir las luces del Espíritu Santo.

P. ¿Cuál es la segunda?

R. La segunda es la meditación propiamente dicha, que consiste en considerar atentamente una verdad de la fe, un deber ó una virtud, y en examinar lo que nuestro Señor y los Santos nos han enseñado, y como ellos lo practicaron; después de lo cual se compara con ellos, haciendo el propósito de reformarse y de imitarlos más fielmente.

P. ¿Cuál es la tercera?

R. La conclusión, que se compone de una acción de gracias y de ofrenda, y de una breve oración para encomendar á Dios los propósitos que se han tomado, así como las necesidades de la Iglesia y de las almas del Purgatorio.

P. ¿Qué es oración vocal?

R. La que se hace pronunciando palabras: nos es necesaria como la oración mental, y exige la misma disposición.

P. ¿Cómo se divide la oración vocal?

R. En pública y particular.

P. ¿Qué es oración pública?

R. La que se hace por los ministros de la Iglesia en nombre de todo el pueblo fiel. El santo sacrificio de la Misa y el oficio divino son las oraciones públicas más excelentes (1).

P. ¿Qué es oración particular?

R. La que hacemos particularmente, ó con otros, en nuestro nombre personal, por nosotros ó por nuestros hermanos.

P. ¿Qué se entiende por oraciones jaculatorias?

R. Breves y fervientes oraciones, que hasta pueden hacerse trabajando, y cuyo uso es muy recomendado por los Santos.

---

Dios mío, que sois todo amor, os doy gracias por haberme enseñado el medio de obtenerlo todo de Vos; hacedme la gracia de que recurra á él frecuente y dignamente.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *quiero hacer todos los días un cuarto de hora al menos de meditación.*

### LECCIÓN XXX

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — PRIMER MEDIO DE ALCANZAR LA GRACIA, LA ORACIÓN. — ORACIÓN DOMINICAL.

P. ¿Cuál es la más excelente de todas las oraciones particulares?

R. El *Padrenuestro*, ú Oración dominical,

---

(1) Se hablará de esto en la parte cuarta del *Catecismo*.

porque su autor es el mismo Jesucristo, y encierra todo lo que debemos pedir, y el orden con que lo debemos pedir.

P. ¿Por qué la hizo tan corta nuestro Señor?

R. Para que podamos aprenderla fácilmente y recitarla con frecuencia.

P. ¿Cómo se divide el *Padrenuestro*?

R. En tres partes: la preparación, que consiste en estas palabras: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*; el cuerpo de la oración, que comprende siete peticiones, y la conclusión incluida en esta sola palabra: *Amén, así sea*.

P. ¿Por qué principiamos llamando á Dios *Padre nuestro*?

R. Para inspirarnos gran confianza, y prepararle á escuchar favorablemente nuestra oración.

P. ¿Para qué decimos *que estás en los Cielos*?

R. Para advertirnos que el Cielo es nuestra patria, y debe ser objeto de todas nuestras oraciones.

P. ¿Á qué se refieren las tres primeras peticiones del *Padrenuestro*?

R. Á la gloria de Dios y á nuestra dicha eterna.

P. ¿Y las cuatro últimas?

R. Á nuestras necesidades temporales.

P. ¿Cuál es la primera petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *Santificado sea tu Nombre*; con estas palabras pedimos que nuestro Padre sea conocido, amado y glorificado por toda la Tierra, esto es, que deseamos la conversión de

los infieles, herejes y pecadores, y la perfección de los justos.

P. ¿Cuál es la segunda petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *Venga á nos tu Reino*; deseamos que venga la eternidad, para que Dios reine en toda la extensión de su gloria sobre los buenos y los malos.

P. ¿Cuál es la tercera petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *Hágase tu voluntad así en la Tierra como en el Cielo*; deseamos que todos los hombres tomen los mandamientos de Dios por regla de su conducta, y que los cumplan pronta, pura y exactamente como los Ángeles y los Santos que están en el Cielo.

P. ¿Cuál es la cuarta petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*. Decimos *dánosle* para demostrar que nada tenemos de nosotros mismos y que todo lo esperamos de Dios; *hoy*, porque cada día tenemos necesidad de que Dios nos dé, y no nos pertenece el día de mañana.

P. ¿Qué pan pedimos?

R. El pan del alma, esto es, la santa Eucaristía y la palabra de Dios, y el pan del cuerpo, esto es, todo lo que es necesario á nuestra vida, como el alimento y el vestido. Decimos *de cada día* para indicar que pedimos un alimento sencillo, y nos enseña á no desconfiar de la Providencia.

P. ¿Cuál es la quinta petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*: hacemos esta oración para pedir la caridad hacia el prójimo, y recordar que Dios no nos perdonará, si no perdonamos á nuestros hermanos de todo corazón.

P. ¿Cuál es la sexta petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *No nos dejes caer en la tentación*. Con estas palabras pedimos que nos aleje de las grandes tentaciones, y la gracia de resistir á las ordinarias.

P. ¿Qué debe hacerse para evitar las tentaciones?

R. Evitar las ocasiones, y para resistirlas orar y pensar en la pasión de nuestro Señor y en nuestras postrimerías.

P. ¿Cuál es la séptima petición del *Padrenuestro*?

R. La que dice: *Mas libranos de mal*: deseamos ser libertados de todo lo que Dios sabe que es mal para nosotros, y particularmente del pecado.

P. ¿Cómo deseamos ser libertados del mal?

R. Deseamos ser libertados del pecado por modo absoluto, y de los males temporales, en cuanto pueda esto ser útil á nuestra salvación.

P. ¿Qué significa la palabra *Amén*, que es la conclusión del *Padrenuestro*?

R. Significa: Deseo que se me conceda lo que he pedido.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haber compuesto para mí una oración corta, fácil, com-

pleta y sumamente eficaz; hacedme la gracia de que la recite siempre con las disposiciones que exige.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *rezaré con grande atención el Padre-nuestro de mi oración de la mañana*.

### LECCIÓN XXXI

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — SALUTACIÓN ANGÉLICA.

P. ¿Cuál es la oración más hermosa particular después del *Padrenuestro*?

R. El *Ave María* ó la Salutación angélica, porque el mismo Espíritu Santo nos la enseñó por boca del Arcángel San Gabriel, de Santa Isabel y de la Iglesia.

P. ¿Por qué la recitamos después del *Padrenuestro*?

R. Para alcanzar por la intercesión de María, nuestra Madre, lo que hemos pedido á Dios, nuestro Padre.

P. ¿Cómo se divide la Salutación angélica?

R. En tres partes: la primera, que comprende las palabras del Arcángel; la segunda, las palabras de Santa Isabel; y la tercera, las de la Iglesia.

P. ¿Cuáles son las palabras del Arcángel á María?

R. Dicen así: *Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, y bendita tú eres entre todas las mujeres*.

P. ¿Qué denotan las palabras: *Dios te salve*?

R. El profundo respeto del Arcángel hacia María, y nos enseña que la respetemos nosotros y le hablemos con confianza.

P. ¿Qué quiere decir el nombre de *María*?

R. Quiere decir *luz*, porque la Virgen santísima es la Madre de nuestro Señor, que es luz del mundo, y quiere decir también *señora* y *soberana*, porque es la reina del Cielo y de la Tierra.

P. ¿Qué significa la palabra: *Llena eres de gracia*?

R. Que María ha recibido más gracias que todos los hombres y los Ángeles juntos.

P. ¿Qué nos enseñan las palabras: *El Señor es contigo*?

R. Que la Santísima Trinidad ha estado siempre con la Virgen santísima para preservarla de todo pecado original y personal, y elevarla al más alto grado de virtud y de gloria.

P. ¿Por qué dijo el Ángel á María: *Bendita tú eres entre todas las mujeres*?

R. Porque ella sola es Madre de Dios, siempre virgen y madre por adopción de todos los hombres.

P. ¿Cuáles son las palabras de Santa Isabel?

R. Las que dicen: *Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús*; las decimos para glorificar á la Virgen santísima en su Hijo, porque la gloria del Hijo redundá en la de la Madre.

P. ¿Cuáles son las palabras de la Iglesia?

R. Las que dicen: *Santa María, Madre de Dios*, etc.; y con ellas glorificamos á la Virgen santísima recordándole su santidad, su dicha y su nacimiento.

P. ¿Por qué añadimos: *Ruega por nosotros pecadores*?

R. Para excitar su compasión representándole nuestra miseria.

P. ¿Por qué decimos: *Ahora y en la hora de nuestra muerte*?

R. Porque no hay para nosotros un solo instante sin necesidad ni peligro, y porque el demonio redobla en nuestros últimos momentos sus esfuerzos para perdernos.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haber inspirado á vuestra Iglesia tantas oraciones, que tan gran poder tienen en vuestro corazón; hacedme la gracia de que las rece como los Santos que me han precedido, y como los que me seguirán.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *no dejaré nunca de recogerme por un instante antes de orar.*

## LECCIÓN XXXII

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — MEDIO SEGUNDO DE OBTENER GRACIA: SACRAMENTOS EN GENERAL.

P. ¿Cuál es el segundo medio de obtener gracia?

R. Los Sacramentos.

P. ¿Qué son los Sacramentos?

R. Unos signos sensibles instituidos por nuestro Señor Jesucristo para santificarnos.

P. ¿Cuántos Sacramentos hay?

R. Siete, á saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio.

P. ¿Á qué se refieren todos los Sacramentos?

R. Á la Comunión: el Bautismo adoptándonos á la unión que en ella se opera con nuestro Señor; la Confirmación manteniendo esta unión, ó haciéndonos más dignos de ella; la Penitencia disponiéndonos á restablecerla, cuando es destruída por el pecado; la Extremaunción ayudándonos á consumarla en el instante de la muerte, y el Orden y el Matrimonio perpetuándola con la Iglesia.

P. ¿Quién instituyó los Sacramentos?

R. Jesucristo nuestro Señor, y nadie más podía hacerlo, porque Dios es el solo capaz de comunicar á objetos sensibles el poder de producir gracia.

P. ¿Para qué instituyó los Sacramentos nuestro Señor?

R. 1.º, para comunicarnos sus mercedes; 2.º, para ayudarnos por medios sensibles y comprender las cosas espirituales; 3.º, para evidenciararnos su poder infinito, sirviéndose de pequeñas cosas con el fin de obrar otras grandes; 4.º, para enseñarnos continuamente que todos somos hermanos.

P. ¿De qué manera nos santifican los Sacramentos?

R. Nos santifican, esto es, nos hacen agradables á Dios infundiéndonos gracia.

P. ¿Qué gracia nos infunden?

R. Unos, la de convertirnos de pecadores en justos, cuales son el Bautismo y la Penitencia,

llamados por esta razón *Sacramentos de muertos*, y otros la de convertirnos de justos en más justos, llamados por esto *Sacramentos de vivos*, y son los demás.

P. ¿Qué otros efectos producen el Bautismo, la Confirmación y el Orden?

R. Imprimen en nuestra alma un carácter indeleble, que nos adopta á hacer ó recibir ciertas cosas en el orden de la Religión, lo que impide se reciban más de una vez.

P. ¿De qué manera producen su efecto los Sacramentos?

R. Por su propia virtud, es decir, con independencia de las disposiciones del administrante, con tal que se empleen los elementos necesarios.

P. ¿Qué se entiende por elementos de los Sacramentos?

R. Las cosas de que los mismos se componen, y son tres, materia, forma y ministro.

P. ¿Cómo sabemos que nuestro Señor instituyó los Sacramentos?

R. Por la Sagrada Escritura y la Tradición.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haber querido consumir por medio de la Sagrada Eucaristía mi unión con el nuevo Adán, comunicándome de esta suerte sus divinas cualidades, y haciéndome hijo suyo. Colmadme de respeto y amor hacia este augusto Sacramento y hacia todos los demás que se refieren á él.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *procuraré tener gran deseo de comulgar dignamente.*



LECCIÓN XXXIII

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — BAUTISMO.

P. ¿Qué es Bautismo?

R. Un Sacramento que borra el pecado original y cualquiera otro que hubiera en el que se bautiza; nos hace cristianos, hijos de Dios y de la Iglesia.

P. ¿Cuál es la materia del sacramento del Bautismo?

R. El agua, sea de lluvia, de mar, de río ó de estanque, en fin, de toda especie de agua natural.

P. ¿Cuál es la forma del sacramento del Bautismo?

R. La palabra que el sacerdote pronuncia al verter el agua sobre la cabeza del bautizando: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*; cuyas palabras deben pronunciarse, no antes ni después de la ablución, sino en el acto y por el mismo que la hace.

P. ¿De cuántas maneras puede conferirse el Bautismo?

R. De tres: por *inmersión*, por *infusión* y por *aspersión*.

P. ¿Cuántas especies de Bautismo se conocen?

R. Tres: Bautismo de *agua*, que es el verdadero Sacramento; de *sangre*, que es el martirio, y de *fuego*, que es el deseo de recibir el Bautismo. El segundo y el tercero no son el mismo

Sacramento, pero lo suplen cuando hay imposibilidad de recibir el primero.

P. ¿Quiénes son los ministros del Sacramento del Bautismo?

R. Los Obispos y los sacerdotes, y en caso de necesidad toda persona, aunque sin aparato, y por esta razón todos deben saber bautizar.

P. ¿Cuándo instituyó el Bautismo nuestro Señor?

R. Cuando Él fué bautizado por San Juan en el río Jordán.

P. ¿Desde cuándo empezó á ser obligatorio el Bautismo para salvarse?

R. Luego que nuestro Señor hubo dicho á sus Apóstoles: *Id, y enseñad á todas las gentes, y bautizadlas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*.

P. ¿Cuándo se ha de bautizar á los niños?

R. Luego que nacen, pues así lo manda la Iglesia con motivo, y la dilación de más de diez días es pecado grave.

P. ¿Qué deberes contraen los padrinos y las madrinas?

R. Los de velar por que su ahijado cumpla fielmente las promesas de su Bautismo.

P. ¿Qué efectos produce el Bautismo?

R. 1.º, quita el pecado original y todos los voluntariamente cometidos antes de recibirlo; 2.º, remite todas las penas merecidas por el pecado; 3.º, nos hace hijos de Dios y herederos del Cielo; 4.º, nos hace hijos de la Iglesia, dándonos derecho á todos sus bienes; 5.º, imprime en el alma un carácter indeleble, que nos distingue de todos los no cristianos.

P. ¿Á qué obliga el Bautismo?

R. A permanecer siempre unidos con nuestro Señor Jesucristo y á imitarle; permanecer unidos con la Iglesia, y á renunciar al demonio, á sus pompas y á sus obras.

P. ¿Por qué razón el Bautismo es el más necesario de los Sacramentos?

R. Porque es imposible salvarse sin estar bautizado, habiendo dicho nuestro Señor: *Si alguno no fuere regenerado por el agua y el Espíritu Santo, no puede entrar en el Cielo.*

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haber instituido los Sacramentos, que son como otras tantas fuentes de gracia. Os doy también gracias por haberme hecho nacer en el seno de vuestra Iglesia, y por haber permitido que recibiese el santo Bautismo.

Propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *celebraré santamente cada año el día en que fué bautizado.*

### LECCIÓN XXXIV

DE NUESTRA UNIÓN CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADÁN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA. — BAUTISMO (CONTINUACIÓN).

P. Refiere la historia del Bautismo.

R. En los primeros siglos de la Iglesia no se administraba sin distinción á cuantos lo pedían, pues regularmente los instruían y probaban por espacio de dos años, llamándoseles *catecúmenos*, esto es, *catequizados*, y al acercarse la época del Bautismo los examinaban en asambleas tituladas *escrutinios*.

P. ¿Cuándo se administraba el Bautismo?

R. En la noche que precedía á las Pascuas de Resurrección y de Pentecostés; porque la primera de estas fiestas recuerda el paso del mar Rojo por los hebreos, y la segunda el tránsito á la Ley nueva.

P. ¿Qué se hacía después del Bautismo?

R. Se revestía de ropas blancas á los nuevos bautizados para simbolizar la inocencia y libertad espiritual, que acababan de recuperar; seguidamente se les administraba la Confirmación y la Comunión, y luego se les daba á comer leche y miel, como muestra de que habían entrado en la verdadera tierra de promisión.

P. ¿Cuánto tiempo los recién bautizados llevaban puestas sus blancas vestiduras?

R. Ocho días, que lo eran de alegría, de oración, de instrucciones y de toda clase de buenas obras.

P. Los primeros cristianos ¿conservaban fielmente la memoria de su Bautismo?

R. Y tanto, que cada año celebraban su aniversario con fervor progresivo, titulándose esta fiesta Pascua *annotina* ó anual.

P. ¿Cuándo se dejó de dar la Confirmación y la Eucaristía á los recién bautizados?

R. La Confirmación, cuando no fué ya posible á los Obispos bautizar por sí, y la Comunión, cuando la Iglesia, por motivos muy plausibles, vedó administrársela á los seglares bajo ambas especies, ocurriendo esto á principios del siglo xv, en el Concilio de Constanza.

P. ¿Qué significan las ceremonias del Bautismo?